RESOLUCIÓN Nº: 109 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 05 de abril de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:
La Ley Nº 5.554/2016 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"*, de fecha 05 de enero de 2016.

La Resolución Nº 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.*

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 632/2016, de fecha 01 de marzo de 2016, por importe de G. 88.600.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones seiscientos mil), correspondiente al PAC Nº 303073.

El llamado a Contratación Directa Nº 03/2016 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 304649 de fecha 01 de marzo de 2016.

La Carta de Invitación de la Contratación Directa Nº 03/2016 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 03 de marzo de 2016.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***TIME S.R.L., PARAGUAY SECURITY S.A., COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA, WINNER S. R. L., TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A., COMPUCENTER S.R.L., PS LINE S.A., INFOCENTER S.A., SDA PARAGUAY S.A., DATA LAB S.A.***

El Acta de Apertura Nº 006/2016, llevada a cabo en fecha 16 de marzo de 2016, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***BIOS GROUP S.R.L., OFFICE COMPU S.A., CS COMERCIAL, CARVAZ S.R.L., DATALAB y HANDRUG.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 004/2016 de fecha 29 de marzo de 2016, correspondiente a la CD Nº 03/2016 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, en el cual se recomienda la adjudicación por ítems, disminuyendo la cantidad a adjudicar en el ítem N° 2 "Computadoras Personales", ajustándose a la disponibilidad presupuestaria, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las siguientes firmas: **Bios Group S.R.L., Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta y Carvaz S.R.L.**

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.
El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

RESOLUCIÓN Nº: 109 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y en atención a lo dispuesto en el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa Nº 03/2016 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, a las siguientes empresas concursantes:

Empresas	Ítems Nº	Cantidad	Precio Total IVA Incluido
Bios Group S.R.L.	1: Transceiver	1	2.800.000.-
	3: Puntos de Acceso de Red Inalámbrica Wifi	4	9.000.000.-
Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta (Adjudicación Parcial)	2: Computadoras Personales	8	72.800.000.-
Carvaz S.R.L.	4: Reloj Marcador Biométrico	1	3.243.000.-
Total Adjudicado			**87.843.000.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes ochenta y siete millones ochocientos cuarenta y tres mil.

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto de G 87.843.000 (Guaraníes ochenta y siete millones ochocientos cuarenta y tres mil.) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, "540 Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", Tipo de Presupuesto 2, Programa 4, Subprograma 1, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma de los Contratos respectivos con las empresa adjudicadas.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT